

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 6-2004
3 de marzo del 2004

Página

Contenido:

1.	Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2004.	2
2.	Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2004.	2
3.	Informes.	2
4.	Acuerdo de la Junta de Becas sobre la distribución del Fondo de Becas.	4
5.	Asuntos varios.	5

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 6-2004

ACTA NUMERO SEIS - DOS MIL CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES TRES DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

Dr. Carlos Lépez Jiménez	Vicerrector Académico
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Fac. de Ciencias Sociales
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. Francisco Fernández Alvarado	Vicedecano, Fac. Ciencias Tierra y Mar (hasta las 10:50 a.m.)
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Sr. Luis Carlos Vásquez Hernández	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Frank Villagra Cascante	Representante Estudiantil, FEUNA
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales (9:26 a.m.)
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Delegado Institucional, Sede Reg. Chorotega (9:27 a.m.)
Sr. Johnny Lobo Chaves	Representante Estudiantil FEUNA (9:31 a.m.)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo (9:34 a.m.)
M.Sc. Irma Zúñiga León	Decana, CIDE (10:20 a.m.)
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Fac. Cs. Tierra y Mar (10:50 a.m.)

AUSENTES

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Presidenta (reunión)
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales (reunión)
Br. Alexander Bustamante Rodríguez	Representante Estudiantil, FEUNA (cita médica)

INVITADO PERMANENTE

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)
--------------------------------	---

INVITADA ESPECIAL

M.Sc. Alicia Díaz Alvarado	Presidenta, Junta de Becas
----------------------------	----------------------------

INVITADA

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
--	--------------------------------

Preside: Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

Artículo I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2004.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 6-2004 y solicitando el apoyo en la Secretaría del M.Sc. José Carlos Chinchilla.

Se aprueba con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2004.
3. Informes.
4. Acuerdo de la Junta de Becas sobre la distribución del Fondo de Becas.
5. Asuntos varios.

Artículo II Aprobación de la acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2004.

El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 5-2004.

Se aprueba sin modificaciones con las abstenciones del M.A. Jorge Alfaro Pérez, el M.Sc. Francisco Fernández Alvarado y el Lic. Juan Rafael Mora Camacho.

Artículo III Informes.

Se presentan los siguientes informes:

1. El Lic. Juan Rafael Mora Camacho inicia su informe justificando las ausencias a las sesiones de este Consejo, que se han debido a la urgencia en atender las gestiones por la apertura de la Subsede en Coto, e indica los avances y el trabajo que se está desarrollando. Asimismo, invita para que próximamente visiten las instalaciones con el fin de compartir y ver cuáles podrían ser las expectativas de trabajo o desarrollo de algunas actividades.

Ingresa la M.Sc. Juanita Coto Campos a las nueve horas con veintiséis minutos y el Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez a las nueve horas con veintisiete minutos.

2. La M.Sc. Juanita Coto Campos informa que atendiendo una inquietud de la Vicerrectoría Académica y de los Decanatos del CIDE y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales han solicitado a la Asesoría Jurídica un dictamen o interpretación en relación con el nombramiento de profesores visitantes, el tipo de nombramiento y de profesores jubilados en condición especial, con el fin de poder hacer un uso más intensivo de los recursos, debido a que si estos se realizan por la vía ordinaria habría que pagar cargas sociales, viáticos, etc, lo que reduciría el uso de los fondos. Una vez que esté el dictamen lo traerá al plenario para que cuenten con la información.

Ingresa el Sr. Johnny Lobo Chaves a las nueve horas con treinta minutos y el M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz a las nueve horas con treinta y cuatro minutos.

El M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz señala que coordinará con la Asesoría Jurídica para presentar un informe sobre este asunto para la próxima sesión.

3. El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto informa que la Asociación de Estudiantes de Psicología en una actividad extracurricular va a presentar la Obra “El Nica”, el 4 y 5 de marzo del 2004 en el Auditorio Clodomiro Picado, por lo que invita cordialmente a los miembros de este Consejo para que participen en esta actividad.

También indica al Lic. Juan Rafael Mora Camacho, la colaboración para ofrecer una conferencia en un tema que converjan, para fortalecer el desarrollo académico en la Sede Región Brunca .

Además señala que existe un problema sobre el interinazgo, el interino está en una condición de desventaja grave y esto tiene un impacto sobre la actividad académica, propone, por lo tanto, que se incluya en agenda de una próxima sesión, el tema del interinazgo y el impacto que tiene no solo desde el punto de vista ético sino también desde el punto de vista laboral y académico, con el fin de poder resolver y darle un grado de estabilidad laboral a quienes están trabajando y a quienes van a sostener esta universidad durante un tiempo.

4. La M.A. Elsa Flores Montero informa que se está realizando el XII Encuentro Centroamericano de Danza, e invitaron a un experto Chileno, quien está montando una demostración técnica didáctica de lo que ha trabajado con las estudiantes y el cierre del encuentro será el próximo 11 de marzo del 2004 a las 7:00 p.m. en el Teatro “Atahualpa”, por lo que cursa la invitación a los miembros de este Consejo.

Artículo IV Acuerdo de la Junta de Becas sobre la distribución del Fondo de Becas.

Para la discusión del acuerdo de la Junta de Becas sobre la distribución del Fondo de Becas, se hace presente la M.Sc. Alicia Díaz Alvarado, Presidenta de esa instancia.

Ingresa la M.Sc. Irma Zúñiga León a las diez horas con veinte minutos.

El M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto inicia señalando que el motivo de la discusión se basa en el acuerdo del Consejo Académico en el que se manifestó la preocupación expresada por algunos miembros de este órgano sobre el acuerdo tomado por la Junta de Becas en relación con la distribución de los recursos del Fondo de Becas.

Ingresa la Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández y se retira el M.Sc. Francisco Fernández Alvarado a las diez horas con cincuenta minutos. Se retira el Sr. Frank Villagra Cascante a las once horas.

Con base en la discusión se propone nombrar una comisión especial integrada por la M.Sc. Irma Zúñiga, quien coordina, el Dr. Pedro Ureña, el M.Sc. José Carlos Chinchilla, el Lic. Juan Rafael Mora y la M.Sc. Alicia Díaz con el fin de que elaboren un estudio que permita viabilizar la puesta en ejecución de un fondo que venga a reforzar y atender necesidades con base en un análisis integral respecto a las prioridades institucionales. Que dentro de esta comisión se inste a la Junta de Becas para que de común acuerdo con este Consejo definan las políticas de administración y asignación de recursos de becarios. También que consideren instar a las autoridades correspondientes para que en el futuro se asignen por facultad, o centro al menos el 75% de los recursos disponibles para la difusión de la investigación en el quehacer académico.

Reingresa el Sr. Frank Villagra Cascante a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. NOMBRAR UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR LA M.SC. IRMA ZÚÑIGA, QUIEN COORDINA, EL DR. PEDRO UREÑA, EL M.SC. JOSE CARLOS CHINCHILLA, EL LIC. JUAN RAFAEL MORA Y LA M.SC. ALICIA DÍAZ, PARA QUE ANALICE EN FORMA INTEGRAL Y EN EL MARCO DE LAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES Y DE LAS INQUIETUDES EXPUESTAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO, LA PUESTA EN EJECUCIÓN DE UN FONDO DE BECAS QUE RESPONDA A ESAS PRIORIDADES.

B. ACUERDO FIRME.

Además se propone instar a las autoridades universitarias que tienen la responsabilidad de negociar el Fondo de Educación Estatal Superior (FEES), que soliciten un financiamiento extraordinario en el marco de esa negociación, para la capacitación, renovación y reposición de personal que se ha venido jubilando a raíz de la política que se está implementando en Costa Rica.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. INSTAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS QUE TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE NEGOCIAR EL FONDO DE EDUCACIÓN ESTATAL SUPERIOR (FEES), QUE SOLICITEN UN FINANCIAMIENTO EXTRAORDINARIO, EN EL MARCO DE ESA NEGOCIACIÓN, PARA LA RENOVACIÓN Y REPOSICIÓN DE PERSONAL QUE SE HA JUBILADO A RAÍZ DE LAS POLÍTICAS QUE EN ESA MATERIA SE HAN VENIDO DESARROLLANDO.

B. ACUERDO FIRME.

También se señala que el Consejo Universitario tiene la propuesta de modificación al Reglamento de la Junta de Becas, y se propone que la Secretaría del Consejo Académico solicite este documento y se presente ante el plenario para su estudio y discusión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE BENEFICIOS PARA EL MEJORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS UNIVERSITARIOS, PARA SU ESTUDIO.

B. ACUERDO FIRME.

(Se anexa la transcripción de la discusión sobre este punto)

Artículo V Asuntos varios.

1. El Dr. Carlos Lépez Jiménez informa que la Dra. Tatiana Láscaris solicita que para hacer la distribución de los fondos para la adquisición de bibliografía especializada, se le señale el indicador para realizar el cálculo de la misma.

Se retira el M.Sc. José Rodríguez Zelaya a las doce horas y el M.A. Jorge Alfaro Pérez a las doce horas con siete minutos.

Se propone conformar una comisión integrada por el M.Sc. José Carlos Chinchilla, quien coordina, el Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez, la Dra. Tatiana Láscaris Comнено y la M.Sc. Irma Zúñiga para que elaboren una propuesta que contenga la ponderación, las particularidades de las sedes, analizar lo de las carreras compartidas y traerlo para discutirlo en la próxima sesión, solicitándole además las estadísticas en relación con el número de carreras a la doctora Láscaris, se le encomienda al M.Sc. José Carlos Chinchilla la solicitud de este insumo.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. CONFORMAR UNA COMISIÓN CON EL M.SC. JOSÉ CARLOS CHINCHILLA, QUIEN COORDINA, EL DR. MIGUEL GUTIÉRREZ, LA DRA. TATIANA LÁSCARIS PARA QUE ANALICEN LA CONSULTA HECHA POR LA DOCTORA LÁSCARIS SOBRE EL INDICADOR DEL NÚMERO DE CARRERAS A UTILIZAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA.
- B. TOMAR EN CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO EN ESTA SESIÓN.
- C. SOLICITAR A LA DRA. TATIANA LÁSCARIS QUE HAGA LLEGAR A LA MAYOR BREVEDAD, LAS ESTADÍSTICAS EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE CARRERAS.
- D. ACUERDO FIRME.

Además, la Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández propone enviar un acuerdo felicitando a la Dirección de Investigación y a los encargados de la Biblioteca porque el presupuesto y el acervo bibliográfico que se solicitó el año pasado fue ejecutado en el 100%.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. RECONOCER A LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, A LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA JOAQUÍN GARCÍA MONGE Y EN GENERAL A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA ADQUISICIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE LAS FACULTADES, CENTROS Y SEDES POR EL MAGNÍFICO TRABAJO REALIZADO PARA LOGRAR CASI AL 100% LA ADQUISICIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO 2003-2004 Y LA EJECUCIÓN PLENA DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.

B. ACUERDO FIRME.

2. El Dr. Carlos Lépiz Jiménez también invita a la inauguración de la Galería Lola Fernández, que se realizará el 10 de marzo del 2004 a las 5:00 p.m.
3. El Sr. Johnny Lobo Chaves solicita que se incluya en agenda un punto para dar los informes de la representación estudiantil.

Se le indica al señor Lobo que para la discusión de algún tema específico que tenga la representación estudiantil, se comuniquen con la Secretaría del Consejo Académico a más tardar el lunes en la tarde de cada semana para incluir el punto formalmente en agenda.

4. El Dr. Pedro Ureña Bonilla informa que habló con la M.Sc. María Eugenia Venegas y acordaron que puede realizar la visita a este Consejo el próximo 17 de marzo del 2004 a las 9:00 para discutir el punto sobre “Promoción de la certificación pedagógica del funcionario académico”.

Se propone aprobar la visita e incluirlo en agenda para el 17 de marzo del 2004, e invitar a la M.Sc. Alicia Díaz Alvarado y a la M.Sc. Virginia Sánchez Molina.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

A. INCLUIR COMO PUNTO DE AGENDA PARA EL 17 DE MARZO DEL 2004, LA VISITA DE LA M.SC. MARÍA EUGENIA VENEGAS, PARA DISCUTIR SOBRE “PROMOCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PEDAGÓGICA DEL FUNCIONARIO ACADÉMICO”.

B. INVITAR A LA M.SC. ALICIA DÍAZ Y A LA M.SC. VIRGINIA SÁNCHEZ PARA LA VISITA DE LA MASTER VENEGAS.

C. ACUERDO FIRME.

5. La M.Sc. Juanita Coto Campos invita a la firma del traspaso de la ECMAR que se realizará el 31 de marzo del 2004 a las 10:30 a.m., por lo tanto se propone tomar el acuerdo para habilitar ese día y realizar la visita.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

- A. PROGRAMAR LA VISITA A LA ESTACIÓN DE CIENCIAS MARINO COSTERAS, EN PUNTA MORALES, EL PRÓXIMO 31 DE MARZO DEL 2004 PARA ASISTIR A LA FIRMA DEL TRASPADO DE LA ECMAR.
 - B. ACUERDO FIRME.
6. El Dr. Pedro Ureña Bonilla informa que la Comisión especial para elabora la propuesta de criterios y lineamientos para el Concurso FIDA 2004, tiene listo el documento y propone realizar una sesión extraordinaria para su discusión.

Se propone que el Dr. Pedro Ureña coordine con la Secretaría de este Consejo la fecha para realizar la discusión de la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. ENCOMENDAR AL DR. PEDRO UREÑA QUE COORDINE CON LA SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO, UNA FECHA PARA ANALIZAR LA PROPUESTA DE CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA EL CONCURSO FIDA.
- B. ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las doce horas con veinte minutos.

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Presidente, a.i.

M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto
Secretario, a.i.